



REPUBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

32ª REUNION – MANIFESTACIONES EN MINORIA
NOVIEMBRE 27 DE 2008

PERIODO 126º

**Presidencia de la señora diputada
Liliana A. Bayonzo**

Secretarios:

Doctor **Enrique R. Hidalgo**,
doctor **Ricardo J. Vázquez**
y don **Jorge A. Ocampos**

Prosecretarios:

Doña **Marta A. Luchetta**,
doctor **Andrés D. Eleit**
e ingeniero **Eduardo Santín**



DIPUTADOS PRESENTES:

BALDATA, Griselda Ángela
 BAYONZO, Liliana Amelia
 BULLRICH, Patricia
 FERRO, Francisco José
 GEREZ, Elda Ramona
 GIL LOZANO, Claudia Fernanda
 LINARES, María Virginia
 PERALTA, Fabián Francisco
 QUIROZ, Elsa Siria
 REYES, María Fernanda
 ZANCADA, Pablo Gabriel

AUSENTES, EN MISION OFICIAL:

IRRAZÁBAL, Juan Manuel
 MÜLLER, Mabel Hilda

AUSENTES, CON LICENCIA:

LÓPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo
 MOISÉS, María Carolina

AUSENTES, CON SOLICITUD DE
 LICENCIA PENDIENTE DE APROBACION
 DE LA HONORABLE CAMARA:

BARAGIOLA, Vilma Rosana
 BULLRICH, Esteban José
 PÉREZ, Adrián

AUSENTES, CON AVISO:

ACOSTA, María Julia
 ACUÑA KUNZ, Juan Erwin Bolívar
 ACUÑA, Hugo Rodolfo
 AGOSTO, Walter Alfredo
 AGUAD, Oscar Raúl
 AGUIRRE DE SORIA, Hilda Clelia
 ALBARRACÍN, Jorge Luis
 ALBRISI, César Alfredo
 ALCUAZ, Horacio Alberto
 ALFARO, Germán Enrique
 ÁLVAREZ, Juan José
 ÁLVARO, Héctor Jorge
 AMENTA, Marcelo Eduardo
 ARBO, José Ameghino
 ARDID, Mario Rolando
 ARETA, María Josefa
 ARGÜELLO, Octavio
 ARRIAGA, Julio Esteban
 AUGSBURGER, Silvia
 AZCOTTI, Pedro José
 BALADRÓN, Manuel Justo
 BARRIONUEVO, José Luis
 BARRIOS, Miguel Ángel
 BASTEIRO, Sergio Ariel
 BEDANO, Nora Esther
 BELOUS, Nélica
 BENAS, Verónica Claudia
 BERNAZZA, Claudia Alicia
 BERRAUTE, Ana
 BERTOL, Paula María
 BERTONE, Rosana Andrea
 BEVERAGGI, Margarita Beatriz
 BIANCHI SILVESTRE, Marcela A.
 BIANCHI, Ivana María
 BIANCO, Lía Fabiola
 BIDEGAIN, Gloria
 BISUTTI, Delia Beatriz
 BONASSO, Miguel
 BRILLO, José Ricardo
 BRUE, Daniel Agustín
 BURZACO, Eugenio
 CALCHAQUÍ, Mariel
 CALZA, Nelio Higinio
 CAMAÑO, Dante Alberto
 CAMAÑO, Graciela

CANELA, Susana Mercedes
 CANTERO GUTIÉRREZ, Alberto
 CARCA, Elisa Beatriz
 CARLOTTO, Remo Gerardo
 CARMONA, María Araceli
 CASELLES, Graciela María
 CEJAS, Jorge Alberto
 CÉSAR, Nora Noemí
 CHIQUICHANO, Rosa Laudelina
 CIGOGNA, Luis Francisco Jorge
 COLLANTES, Genaro Aurelio
 COMELLI, Alicia Marcela
 CONTI, Diana Beatriz
 CÓRDOBA, José Manuel
 CÓRDOBA, Stella Maris
 CORTINA, Roy
 COSCIA, Jorge Edmundo
 CREMER DE BUSTI, María Cristina
 CUCCOVILLO, Ricardo Oscar
 CUEVAS, Hugo Oscar
 CUSINATO, Gustavo
 DAHER, Zulema Beatriz
 DALLA FONTANA, Ariel Raúl Armando
 DAMILANO GRIVARELLO, Viviana M.
 DATO, Alfredo Carlos
 DE LA ROSA, María Graciela
 DE MARCHI, Omar Bruno
 DE NARVÁEZ, Francisco
 DEL CAMPILLO, Héctor Eduardo
 DELICH, Francisco José
 DEPETRI, Edgardo Fernando
 DI TULLIO, Juliana
 DÍAZ BANCALARI, José María
 DÍAZ ROIG, Juan Carlos
 DÍAZ, Susana Eladia
 DIEZ, María Inés
 DONDA PÉREZ, Victoria Analía
 DOVENA, Miguel Dante
 ERRO, Norberto Pedro
 FABRIS, Luciano Rafael
 FADEL, Patricia Susana
 FEIN, Mónica Haydé
 FELLNER, Eduardo Alfredo
 FERNÁNDEZ BASUALDO, Luis María
 FERNÁNDEZ, Marcelo Omar
 FERRÁ DE BARTOL, Margarita
 FIOL, Paulina Esther
 FLORES, Héctor
 GALANTINI, Eduardo Leonel
 GALVALISI, Luis Alberto
 GARCÍA DE MORENO, Eva
 GARCÍA HAMILTON, José Ignacio
 GARCÍA MÉNDEZ, Emilio Arturo
 GARCÍA, Irma Adriana
 GARCÍA, María Teresa
 GARCÍA, Susana Rosa
 GARDELLA, Patricia Susana
 GENEM, Amanda Susana
 GIANNETTASIO, Graciela María
 GINZBURG, Nora Raquel
 GIOJA, Juan Carlos
 GIUBERGIA, Miguel Ángel
 GIUDICI, Silvana Myriam
 GODOY, Ruperto Eduardo
 GONZÁLEZ, Juan Dante
 GONZÁLEZ, María América
 GONZÁLEZ, Nancy Susana
 GORBACZ, Leonardo Ariel
 GRIBAUDO, Christian Alejandro
 GULLO, Juan Carlos D.
 GUTIÉRREZ, Graciela Beatriz
 HALAK, Beatriz Susana
 HEREDIA, Arturo Miguel
 HERRERA, Alberto

HERRERA, Griselda Noemí
 HERRERA, José Alberto
 HOTTON, Cynthia Liliana
 IBARRA, Vilma Lidia
 IGLESIAS, Fernando Adolfo
 ILARREGUI, Luis Alfredo
 ITURRIETA, Miguel Ángel
 KAKUBUR, Emilio
 KATZ, Daniel
 KENNY, Eduardo Enrique Federico
 KORENFELD, Beatriz Liliana
 KRONEBERGER, Daniel Ricardo
 KUNKEL, Carlos Miguel
 LANCETA, Rubén Orfel
 LANDAU, Jorge Alberto
 LEDESMA, Julio Rubén
 LEGUIZAMÓN, María Laura
 LEMOS, Silvia Beatriz
 LENZ, María Beatriz
 LEVERBERG, Stella Maris
 LLANOS, Edith Olga
 LLERA, Timoteo
 LÓPEZ, Ernesto Segundo
 LÓPEZ, Rafael Ángel
 LORENZO BOROCOTÓ, Eduardo
 LOZANO, Claudio Raúl
 LUNA DE MARCOS, Ana Zulema
 LUSQUIÑOS, Luis Bernardo
 MACALUSE, Eduardo Gabriel
 MARCONATO, Gustavo Ángel
 MARINO, Adriana del Carmen
 MARTIARENA, Mario Humberto
 MARTÍN, María Elena
 MARTÍNEZ GARBINO, Emilio Raúl
 MARTÍNEZ ODDONE, Heriberto Agustín
 MASSEI, Oscar Ermelindo
 MERCHÁN, Paula Cecilia
 MERLO, Mario Raúl
 MONTERO, Laura Gisela
 MONTOYA, Jorge Luciano
 MORÁN, Juan Carlos
 MORANDINI, Norma Elena
 MORANTE, Antonio Arnaldo María
 MOREJÓN, Manuel Amor
 MORENO, Carlos Julio
 MORGADO, Claudio Marcelo
 MORINI, Pedro Juan
 NAÍM, Lidia Lucía
 NIEVA, Alejandro Mario
 OBEID, Jorge Alberto
 OBIGLIO, Julián Martín
 OLIVA, Cristian Rodolfo
 OSORIO, Marta Lucía
 PAIS, Juan Mario
 PAREDES URQUIZA, Alberto Nicolás
 PAROLÍ, Raúl Omar
 PASINI, Ariel Osvaldo Eloy
 PASTORIZA, Eduardo Antonio
 PASTORIZA, Mirta Armeliana
 PEREYRA, Guillermo Antonio
 PÉREZ, Jorge Raúl
 PERIÉ, Hugo Rubén
 PERIÉ, Julia Argentina
 PETIT, María de los Ángeles
 PINEDO, Federico
 POGGI, Claudio Javier
 PORTELA, Agustín Alberto
 PORTO, Héctor Norberto
 PRIETO, Hugo Nelson
 PUIGGRÓS, Adriana Victoria
 RAIMUNDI, Carlos Alberto
 RECALDE, Héctor Pedro
 REJAL, Jesús Fernando

RICO, María del Carmen Cecilia RIOBOÓ, Sandra Adriana RODRÍGUEZ, Evaristo Arturo RODRÍGUEZ, Marcela Virginia ROJKÉS DE ALPEROVICH, Beatriz L. ROLDÁN, José María ROMÁN, Carmen ROSSI, Agustín Oscar ROSSI, Alejandro Luis ROSSI, Cipriana Lorena RUIZ, Ramón SALIM, Juan Arturo SALUM, Osvaldo Rubén SÁNCHEZ, Fernando SANTANDER, Mario Armando SARGHINI, Jorge Emilio SATRAGNO, Lidia Elsa	SCALESI, Juan Carlos SCIUTTO, Rubén Darío SEGARRA, Adela Rosa SEREBRINSKY, Gustavo Eduardo SESMA, Laura Judith SLUGA, Juan Carlos SNOPEK, Carlos Daniel SOLÁ, Felipe Carlos SOLANAS, Raúl Patricio SOTO, Gladys Beatriz SPÁTOLA, Paola Rosana STORNI, Silvia SYLVESTRE BEGNIS, Juan Héctor THOMAS, Enrique Luis TOMAZ, Adriana Elisa	TORFE, Mónica Liliana TORRONTÉGUI, María Angélica URLICH, Carlos VACA NARVAJA, Patricia VARGAS AIGNASSE, Gerónimo VARISCO, Sergio Fausto VÁZQUEZ de TABERNISE, Silvia Beatriz VEGA, Juan Carlos VELARDE, Marta Sylvia VIALE, Lisandro Alfredo VILARIÑO, José Antonio VILLAVERDE, Jorge Antonio WEST, Mariano Federico ZAVALLO, Gustavo Marcelo ELECTO NO INCORPORADO: RIVAS, Jorge
---	--	---

La referencia acerca del distrito, bloque y período del mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (32ª reunión, período 125º) de fecha 5 de diciembre de 2007.

SUMARIO

1. **Manifestaciones en minoría.** (Pág. 3.)

—En Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de noviembre de 2008, a la hora 12 y 23:

1

MANIFESTACIONES EN MINORIA

Sra. Presidenta (Bayonzo). — No habiendo quórum, declaro fracasada la sesión especial.¹

Tiene la palabra la señora diputada por Córdoba.

Sra. Baldata. — Señora presidenta: una vez más vemos que el tratamiento del tema objeto de esta sesión especial se ve frustrado porque el oficialismo no se aviene a acompañarnos. Es interesante señalar que desde la oposición hemos podido plantear nuestras ideas y dar testimonio de nuestro compromiso con la defensa del sector agropecuario.

Hemos observado la inexistencia de medidas para incentivar la producción agropecuaria, y también es preocupante que no haya una política en favor del sector. No sólo hay una política errática sino que con toda claridad esta política está en contra del sector agropecuario.

¹ La convocatoria de la Honorable Cámara a sesión especial se ha originado en un pedido de varios señores diputados, en número reglamentario, con el objeto de abocarse al tratamiento del proyecto de ley contenido en el expediente 5.625-D.-2008 sobre establecimiento de derechos de exportación e importación: porcentajes para granos, carnes, frutas y lácteos. Creación de una comisión bicameral permanente para el análisis de los derechos de exportación e importación.

El kirchnerismo, y más aun en los últimos tiempos, ha adoptado en todas sus medidas una política claramente anticampo. La máxima expresión de esta política fue la efímera aplicación de la resolución 125.

Quienes además del compromiso con el sector agropecuario venimos de provincias que tienen a la actividad agropecuaria como uno de los motores de sus economías, y que en virtud de ella aportan mucho al Tesoro Nacional, conocemos las realidades de nuestros pueblos y ciudades que ven impulsada su actividad económica y social a partir del sector, tenemos un compromiso con éste y solicitamos en forma permanente medidas que puedan reactivarlo.

Todavía no escuché las opiniones que pueden tener hoy los pequeños y medianos productores agropecuarios que se sintieron golpeados por las medidas que adopta el gobierno. No quiero pensar acerca de la desazón, la tristeza y el malestar que pueden haber sentido después de escuchar a la presidenta, quien ahora sólo parece hablar para el sector industrial —que está bien que lo haga, por supuesto— o frente a la Cámara de la Construcción —que está bien que lo haga, por supuesto—, ignorando absolutamente a uno de los motores más importantes de la economía, que es el sector agropecuario.

No quiero pensar acerca del malestar que pueden haber producido medidas tales como la repatriación de capitales, muchísimos de ellos acumulados en las sombras y de espaldas a la legalidad y que ahora se ven beneficiados. Hoy aparece como una medida central del gobierno la repatriación de esos capitales que siempre

han especulado y han tenido cero compromiso con el interés nacional.

Acompañamos al sector agropecuario porque siempre dio muestras no solamente de invertir en el país sino también de que el poco capital que muchas veces tienen acumulado fue producto de años y años de trabajo. No quiero pensar en el malestar que estas medidas producen en el conjunto de la sociedad.

Incluso, quisiera escuchar también la opinión de los legisladores del oficialismo que nos corrían por izquierda haciendo referencia a la renta extraordinaria o acusando a los productores propietarios de 80 o 100 hectáreas de apropiarse de esa renta y de especular con el capital. Quisiera escuchar hoy la opinión de esos sectores cuando ven el proyecto político y económico que con tanta fuerza y en el marco de la lucha con el sector agropecuario, defendían como progresistas.

Estoy esperando que, presentes en este recinto, puedan explicar cómo es que están acompañando un proyecto político y económico en cuyo marco en los dos últimos días se han anunciado medidas que solamente proyectos políticos conservadores son capaces de adoptar.

Quisiera ver a aquellos que decían que la lucha del sector agropecuario para que este gobierno les reconociera sus derechos era nada más y nada menos que un *lockout* patronal. Quisiera escuchar ahora cómo pueden defender medidas –que además han fracasado– que sólo se le pueden ocurrir a los gobiernos y proyectos políticos más conservadores.

Una vez más la Coalición Cívica y otros diputados del radicalismo y del socialismo estamos aquí para manifestar que tenemos propuestas para este sector; de hecho, están presentadas. Se trata de propuestas vinculadas con una reducción bastante marcada de las retenciones, pero fíjense que estas iniciativas que presentamos hace unos meses están prácticamente desactualizadas en el marco de los coletazos de la crisis internacional y de la recesión interna.

Con el objeto de mantener el capital y poder aportar a la producción nacional, el sector productivo agropecuario está pidiendo casi la eliminación de todas las retenciones.

Con este compromiso y en la convicción de que es necesario defender al sector agrope-

cuario e incentivar políticas vinculadas con su desarrollo –las erráticas políticas del gobierno hoy por hoy no sólo imposibilitan al sector tener rentabilidad sino que también hace que trabajen a pérdida–, una vez más pedimos a esta Cámara, y especialmente al oficialismo, que se avenga a discutir en serio una política que ayude, no solamente a este sector sino al país en su conjunto, a reactivar su economía. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Bayonzo). – Tiene la palabra la señora diputada por la Capital.

Sra. Bullrich. – Señora presidenta: desde que este año el Parlamento de la Nación puso un límite al intento gubernamental de aumentar las retenciones y de ahorcar aún más al campo argentino, pasaron muchísimas cosas que tienen que ver con una decisión política del gobierno argentino de tomar revancha.

Esta revancha es producto de la respuesta de millones de ciudadanos que resolvieron acompañar una decisión del campo, de las ciudades y de los diputados y senadores de la oposición que terminaron votando a favor de una estrategia productiva.

Esta venganza está generando consecuencias económicas y sociales, falta de empleo de los trabajadores del campo, merma en la venta de los productos de las pequeñas empresas de los pueblos del interior y la degradación de la producción agropecuaria del país ante los ojos de ingenieros agrónomos y demás profesionales.

Por otra parte, hubo bajísima siembra de trigo y de maíz, y las malas políticas del gobierno tuvieron el efecto contrario al que decía buscar, o sea mayor sojización de la Argentina.

A esto se suma la intervención de la ONCCA y de la Secretaría de Comercio. El conjunto de los actores del campo y sobre todo aquellos que participaron de las protestas están siendo controlados desde un comisariato político, como si estuvieran marcados como enemigos del gobierno.

Desde la Coalición Cívica y desde la oposición estamos en esta sesión porque creemos que es absolutamente fundamental tomar decisiones ya, teniendo en cuenta que en el marco de la crisis internacional y de la crisis interna provocada por las políticas del gobierno en el manejo discrecional del INDEC, en el manejo discrecional de las políticas agropecuarias, en

el desmanejo de las políticas industriales y en la lógica de acumulación corrupta del Ministerio de Planificación, nos acercamos a un año 2009 en que el aumento del desempleo y la pobreza va a llegar nuevamente a la Argentina.

Por estas razones, planteamos la aplicación inmediata de la rebaja en las retenciones. Asimismo, resulta necesario un plan ganadero estratégico que vuelva a colocar a la Argentina como un país exportador de los productos ganaderos. También se hace necesario un plan estratégico de la lechería frente al cierre de los tambos.

Estamos planteando que la Argentina necesita poner en el futuro al campo argentino, abarcando al conjunto de sus producciones regionales, pecuarias y agrarias.

Estamos proponiendo un proyecto simple, que trata de contemplar un mundo que debe retornar a la producción y, sobre todo, a la producción alimentaria, porque ha habido una sobreproducción financiera.

La crisis que vive el mundo es de sobreproducción financiera. Frente a ello, surge la necesidad de volver a la producción concreta, real y tangible. En este sentido, la posibilidad de agregar valor a los productos alimentarios

será fundamental en el futuro del mundo, frente a la crisis de sobreproducción financiera que hemos sufrido.

Queremos que el Parlamento argentino vuelva a sentarse a discutir, sin venganzas políticas y sin un gobierno que le dé la espalda a la principal producción y exportación de nuestro país.

Se le está dando la espalda al que hoy debería ser el sector más fortalecido y apoyado, pues dinamizaría no sólo al mercado interno, sino también a la Argentina en el mundo, ya que ante la crisis financiera, el alimento y la producción marcarán el futuro.

Por eso, la Coalición Cívica, junto con los bloques de la oposición que nos están apoyando, venimos, aunque seamos pocos, a participar de esta sesión, pues el Parlamento argentino debe volver a poner en la agenda estratégica el tema del campo argentino. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Bayonzo). – Con las palabras pronunciadas por los señores diputados, se dan por concluidas las manifestaciones en minoría.

–Es la hora 12 y 37.

HORACIO M. GONZÁLEZ MONASTERIO.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.